Oscar Eduardo Jurado Sanabria

De: Juan Carlos Perez Ortiz
Enviado el: martes, 2 de marzo de 2021 12:01 p.m.
Para: Rosa Alcira Zambrano Guzman
CC: Oscar Eduardo Jurado Sanabria; Luz Esperanza Hernandez Rodriguez; Diana Katheryne Burbano Martinez
Asunto: RE: Informe Supervisión de Contrato

Cordial saludo estimados

De acuerdo al correo que antecede y las razones expuestas en el documento, se autoriza la prórroga.

Por favor Esperanza registrar mi firma mecánica para continuar con el proceso.

Agradezco su apoyo.

Juan Carlos Pérez Ortiz
Subdirector (E)
Centro Sur Colombiano de Logística Internacional
Regional Nariño
jcperezo@sena.edu.co
Tel: +57(2) 7733455 – (2)7734240 Ext: 68508 -72202
Carrera 7 # 24 A – 48 Ipiales, Nariño
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: Rosa Alcira Zambrano Guzman <rzambrano@sena.edu.co>
Enviado: martes, 2 de marzo de 2021 11:16 a. m.
Para: Juan Carlos Perez Ortiz <jcperezo@sena.edu.co>
Cc: Oscar Eduardo Jurado Sanabria <ojurados@sena.edu.co>; Diana Zuley Cuasapud Irua <dcuasapud@sena.edu.co>; Luz Esperanza Hernandez Rodriguez <hernandezle@sena.edu.co>
Asunto: Informe Supervisión de Contrato

Cordial y afectuoso saludo. Para los fines correspondientes y con el ánimo de obtener su autorización, en adjuntos remito un informe para poder otorgar una prórroga a un contrato del cual soy la Supervisora, para lo cual respetuosamente solicito se revise y si está de acuerdo autorizar su firma. Anticipo agradecimientos.

Rosa Alcira Zambrano Guzmán
Coordinadora grupo de apoyo administrativo
rzambrano@sena.edu.co
IP 72222
Centro Sur Colombiano de Logística Internacional
Regional Nariño
Carrera 7ª 24 -48 Ipiales



www.sena.edu.co